



<b>ACTA No. 08</b>			
<b>NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:</b> Comité de Verificación de Hojas de Vida Banco de Instructores 2025			
<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	07 de abril de 2025	<b>HORA INICIO:</b> 10:00 a.m.	<b>HORA FIN:</b> 2:00 p.m.
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b>	Sala de juntas de la Subdirección	<b>DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:</b> Manufactura en Textil y Cuero	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quorum</li><li>2. Verificación de instructores que cumplen el perfil por programa de formación, según convocatorias abiertas en el Centro de formación y entrevistas realizadas.</li></ol>			
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b> Verificar el perfil de los instructores requeridos por programa de formación y por rubro asignado, de acuerdo con la hoja de vida, los soportes y las entrevistas realizadas.			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>			
<p>Se verifica el quorum y se inicia la reunión.</p> <p>Verificación de instructores que cumplen el perfil por programa de formación, según convocatorias abiertas en el Centro de formación y entrevistas realizada, de acuerdo con las convocatorias individuales abiertas en la Agencia Pública de Empleo.</p> <p><b>A. Instructor Logística - Convocatoria 3882716</b></p> <p>No se presentó ningún candidato de los citados a entrevista: Jhon Jairo Ávila Daza; Omar Orlando Rueda Trujillo; Arturo Eduardo Reyes Ripoll; Nubia Stella Luis Rojas, Hermes Cruz Rodriguez; Rocio del Pilar Orjuela Bedoya. Mario José Oñate Acosta: No se presentó envió correo solicitando entrevista virtual.</p> <p>El comité recomienda solicitar a la APE ampliación de la convocatoria la cual se encuentra seleccionado nuevos candidatos.</p> <p><b>B. Instructor Mercadeo - Convocatoria 3885341</b></p> <p>Se presentaron los siguientes candidatos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Mauricio Hernando Duran Valencia C.C.16801518: Cumple requisitos académicos y de experiencia</li><li>● Edgar Mauricio Merchan Sanchez C.C. 91486059: Cumple requisitos académicos y de experiencia</li><li>● Anyelina Gonzalez Castillo C.C. 35505674: No se presentó - preseleccionada otra convocatoria.</li><li>● Rosa Elvira Reyes Mozo C.C. 40022242: No se presentó a la entrevista</li></ul>			



- Rigoberto Herrera Bueno C.C. 79602031: El perfil No cumple con el requisito del programa.

**C. Instructor Formulación y Evaluación de Proyectos - Convocatoria 3885346**

Se presentaron los siguientes candidatos:

- Laura Piedad Rodriguez Agaton C.C. 52409370: Cumple requisitos académicos y de experiencia
- Pedro Luis Acuña Molina C.C. 93361004: No se presentó a la entrevista
- Hector Chavarro Bautista C.C. 79599989: Cumple requisitos académicos y de experiencia
- Luz Adriana Mora Galicia C.C. 52276360: Cumple requisitos académicos y de experiencia
- Yaneth Beltran Florez C.C. 51705235: No se presentó a la entrevista

**D. Instructor de Marketing Digital**

De acuerdo con esta necesidad se revisó el Banco de Instructores 2024 y se encontró que el Alejandro Javier Giraldo Castellanos cumple el perfil del programa, por lo tanto, el comité recomienda la contratación de este candidato.

**CONCLUSIONES**

1. El comité revisó las hojas de vida de los postulados en las vacantes anteriormente mencionadas y una vez entrevistados, los siguientes candidatos cumplen el perfil del programa de formación para el cual se postularon, por lo tanto, el comité recomienda a la subdirección la contratación de las siguientes personas, sin embargo, la decisión final respecto a la selección de los postulados queda a discreción de la ordenadora del gasto.

PROGRAMA	CONVOCATORIA	CANDIDATO
Instructor de Mercadeo /regular-reemplazo de Robinson Tamayo) Tiempo Completo	3885341	Edgar Mauricio Merchan Sanchez
Formulación y evaluación de proyectos (Regular - seguimiento etapa productiva) Tiempo Completo	3885346	Laura Piedad Rodriguez Agaton
Instructor Marketing Digital (Regular medio tiempo)	Banco de Instructores 2024	Alejandro Javier Giraldo Castellanos

Teniendo en cuenta que no se presentó ningún candidato a la convocatoria para instructor de logística internacional, el comité recomienda solicitar a la APE ampliación de la convocatoria la cual se encuentra seleccionado nuevos candidatos

2. Dado que el instructor Robinson Tamayo Buritica solicitó terminación de su contrato según comunicación con radicado N° 11-1-2025-002958, el comité recomienda la contratación del instructor Edgar Mauricio Merchan Sanchez, para su reemplazo.



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
CLAUDIA YANETH GOMEZ LARROTA	SUBDIRECTORA	SI		
GUILLERMO ADRIAN LINARES PUENTES	COORDINADOR ACADÉMICO	SI		
FABIO ALONSO CAMACHO SAPUY	COORDINADOR ACADÉMICO	SI		
HERNAN DANILO JIMENEZ LOPEZ	INSTRUCTOR	SI		Hernán D. Jiménez L
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				